

NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

11

P postmaster@unp.gov.co
mar 05/09/2017 11:53 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

correspondencia@unp.gov.co (correspondencia@unp.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

P postmaster@policia.gov.co
mar 05/09/2017 11:53 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ (decau.notificacion@policia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

P postmaster@defensoria.gov.co
mar 05/09/2017 11:53 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

juridica (juridica@defensoria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

J juridica<juridica@defensoria.gov.co>
mar 05/09/2017 11:53 a.m.

AVISO IMPORTANTE.- Esta dirección de correo electrónico juridica@defensoria.gov.co es de uso único y exclusivo de notificaciones judiciales, favor abstenerse de enviar cualquier tipo de correspondencia, todo mensaje que se reciba "NO" será atendido por lo tanto automáticamente se eliminará de nuestro servidor. Si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica PBX: (57) (1) 314 73

00, linea gratuita 018000 914 814 o enviar un correo a la siguiente dirección: atencionciudadano@defensoria.gov.co.

P Postmaster@procuraduria.gov.co |

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

dfvivas@procuraduria.gov.co (dfvivas@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

MO Microsoft Outlook |

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[GABRIEL FLOREZ \(notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co\)](mailto:GABRIEL.FLOREZ@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

P postmaster@defensoria.gov.co |

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

cauca@defensoria.gov.co (cauca@defensoria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

MO Microsoft Outlook |

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

percajibio@yahoo.es (percajibio@yahoo.es)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

MO Microsoft Outlook

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

despachoalcalde@cajibio-cauca.gov.co (despachoalcalde@cajibio-cauca.gov.co)

alcaldia@cajibio-cauca.gov.co (alcaldia@cajibio-cauca.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

MO Microsoft Outlook

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Jhon Edwin Mosquera Ortiz \(notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co\)](mailto:Jhon Edwin Mosquera Ortiz (notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co))

Asunto: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA 19001333300920160043600

*Consejo Superior
de la Judicatura*

Juzgado 09 Administrativo Circuito - Popayan

Responder a todos |

mar 05/09/2017 11:53 a.m.

Para: dfvivas@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co;
GABRIEL FLOREZ; DIEGO FERNANDO OBANDO GONZALEZ;
despachoalcalde@cajibio-cauca.gov.co; Jhon Edwin Mosquera Ortiz;
despachoalcalde@cajibio-cauca.gov.co; alcaldia@cajibio-cauca.gov.co;
percajibio@yahoo.es; correspondencia@unp.gov.co;
cauca@defensoria.gov.co; juridica

demanda 201600436...

admis

407 KB

329 KB

2 archivos adjuntos (737 KB) Descargar todo
Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Popayán, 05 de septiembre de 2017

EXPEDIENTE N°: 19-001-33-33-009-2016-00436-00**DEMANDANTE: MARCIAL OROZCO MORCILLO Y OTROS****DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - MUNICIPIO DE CAJIBÍO - PERSONERÍA MUNICIPAL DE CAJIBÍO - MINISTERIO DEL INTERIOR - UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - DEFENSORÍA DEL PUEBLO****M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA**

En la fecha conforme al artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 - CPACA, modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 de 2012 - Código General del Proceso, le notificamos el contenido de la providencia que admite la demanda dentro del proceso de la referencia.

Adjuntamos copia de la demanda y del auto admisorio de la demanda en medio magnético.

Le informamos que por medio físico a través de servicio postal 4-72 serán enviados los traslados del auto admisorio de la demanda, de los poderes, de la demanda y sus anexos.

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico es de uso único y exclusivo para envío de notificaciones, todo mensaje remitido a este correo electrónico no será leído y automáticamente se eliminará de nuestro servidor.

Atentamente,

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA

Secretaria